

RE: RESPUESTA REQUERIMIENTO Rad. 2020 00067

Juzgado 01 Civil Circuito - Antioquia - Turbo <jcctoturbo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 9/08/2022 11:45 AM

Para: LUIS FERNANDO CUESTA MANYOMA <luisfernandocuestam@hotmail.com>

Doctor/a

LUIS FERNANDO CUESTA MANYOMA

Cordial saludo,

En la fecha **acuso recibido** de:

- Respuesta requerimiento. Radicado: 2020-00067-00

En turno para el trámite correspondiente

Atentamente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DANNY ESTEBAN DAZA BERRIO

Citador

Juzgado Primero Civil Circuito de Turbo –
Antioquia jcctoturbo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono: +57-604 827 32 04



Calle 100 # 13 – 21 Tercer Piso Turbo-Antioquia

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores. Apreciado usuario, si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la línea telefónica o al buzón electrónico del despacho

"LA INTERCEPTACIÓN ABUSIVA EN EL ENVÍO, EL RECIBO, LA COMUNICACIÓN O EL ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A ACTOS DE COMUNICACIÓN PROCESAL, CONSTITUYE UN DELITO QUE SERÁ PERSEGUIDO Y SANCIONADO ACORDE CON LOS ARTÍCULOS 192 – 197 DEL TÍTULO XVI SOBRE LOS DELITOS CONTRA LA EFICAZ Y RECTA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DEL CÓDIGO PENAL COLOMBIANO."

**Realiza tus consultas y trámites
desde tu casa.**

Horario de atención:

Lunes a viernes | 8:00 Am a 12:00 Pm**¡Haz click aquí!**

Aviso importante: a continuación se adjuntará el link de la plataforma TYBA y del Micrositio del Despacho, con el fin de que puedan consultar los estados, traslados, avisos, procesos a despacho, remates y comunicaciones varias, que cada día se notifican y fijan sobre los diferentes asuntos tramitados por esta agencia judicial.

Micrositio: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-turbo>

TYBA: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Descargas/frmArchivosEstados.aspx>
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx>

De: LUIS FERNANDO CUESTA MANYOMA <luisfernandocuestam@hotmail.com>

Enviado: martes, 9 de agosto de 2022 11:35 a. m.

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Antioquia - Turbo <jcctoturbo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RESPUESTA REQUERIMIENTO Rad. 2020 00067

PROCESO	VERBAL- RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
DEMANDANTE	NILSON FIDEL VERONA Y OTROS
DEMANDADO	COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTES DE URABÁ, COINTUR S.A.S Y OTROS
RADICADO	058373103001 2020 00067 00
ASUNTO	RESPUESTA REQUERIMIENTO

LUIS FERNANDO CUESTA MANYOMA

Abogado Especializado y gestor social.

luisfernandocuestam@gmail.com

Teléfono: 3137846989

¡MANYOMA TU AMIGO!